

COMPROBANTE DE FERIADO LEGAL

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes se deja constancia que a contar de las fechas que se indican el (la) trabajador (a): MEZA AGÜERO, KEVIN NICOLÁS , Rut: 19062620-2 quien se
desempeña como Especialista de la Dirección de Servicios Informáticos , hará uso de 7 días
corridos de feriado anual con remuneración íntegra.
Este descanso se hará efectivo entre los días <u>18-07-2022</u> y <u>24-07-2022</u> , ambas fechas inclusive, retornando
a trabajar el25-07-2022
El feriado utilizado es de tipo colectivo y corresponde al periodo: Invierno 2022.
Para constancia, las partes firman el presente comprobante de feriado mediante firma electrónica a través del portal
DEC 5, quedando copias disponibles para cada parte.